 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 1 de 21

Introducción


LA CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA – en adelante “LA INSTITUCIÓN” - es una Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (IETDH), la cual, presta los servicios de educación en la formación de transporte terrestre, marítimo/ fluvial y Aéreo en sus múltiples modalidades.

“LA INSTITUCIÓN”, cumple los requisitos establecidos por la Secretaría de Educación Local y del Distrito Capital de conformidad a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, razón por la cual cuenta con el otorgamiento de las siguientes resoluciones; Licencia de Funcionamiento expedida por la Secretaría de Educación bajo Resolución No. 1232 del 11 de febrero de 1997, Resolución No. 13-0106 del 27 de noviembre de 2019 expedida por la Dirección Local de Teusaquillo de la Secretaría Distrital de Educación, Resolución No. 13-032 del 18 de marzo de 2022 expedida por la Secretaría de Educación del Distrito Capital - Dirección Local de Educación de Teusaquillo.

➤ De las generalidades

- **Estudiantes.** Se consideran estudiantes de programas Aeronáuticos quienes ingresan a “LA INSTITUCIÓN” en las categorías de regulares.
- **Aspirantes.** Se consideran aspirantes quienes se inscriben manifestando su interés por ingresar a estudiar un programa Aeronáutico de “LA INSTITUCIÓN” en un período específico.
- **Estudiantes en antigüedad.** Son estudiantes que ya han cursado su primer periodo académico en “LA INSTITUCIÓN” y se matriculan para cursar los periodos subsiguientes en un programa académico de formación.
- **Estudiantes de primer periodo.** Son estudiantes que se admiten por primera vez en “LA INSTITUCIÓN” para cursar el primer periodo de un programa académico de formación.
- **Estudiantes en actividad.** Son estudiantes que durante periodo académico vigente se matriculan y/o se encuentran adelantando requisitos académicos del plan de estudios en “LA INSTITUCIÓN” de acuerdo con las políticas institucionales.
- **Estudiantes en inactividad.** Son estudiantes que durante el periodo académico vigente no se encuentran adelantando actividades académicas y se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:
 - ✓ Reserva de cupo/Aplazamiento.
 - ✓ En cumplimiento de sanción disciplinaria de suspensión temporal de la Institución. Dependiendo del estado en el que se encuentren tendrán acceso a los servicios de “LA INSTITUCIÓN”.

I. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 2 de 21

“LA INSTITUCIÓN” se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, sin previo aviso. Las modificaciones serán notificadas a los participantes por correo electrónico o a través de la plataforma del curso y se considerarán aplicables a partir del momento de su publicación.

II. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

Al inscribirse en cualquiera de los programas/cursos/diplomados el aspirante o el Estudiante (o su tutor legal) acepta plenamente estos Términos y Condiciones.

Ahora bien, este documento no reemplaza el manual de convivencia, que en caso de cualquier vacío o situación específica deberá ser consultado y en todo caso será aplicable.

III. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

“LA INSTITUCIÓN” se compromete a tratar los datos personales del participante de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Los datos serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del curso y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento previo del participante o su tutor legal.

IV. AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES.

Al participar en los Programas Aeronáuticos, el participante o su tutor legal autoriza a la Organización a tomar fotografías o grabaciones de video durante las actividades del curso.

Estas imágenes pueden ser utilizadas para fines promocionales o educativos, tanto en medios impresos como digitales. Si el participante o su tutor legal no desean que se utilicen imágenes de su hijo/a, deberán notificarlo previamente a la Organización.


En ese orden de ideas, se procede a regular cada uno de los programas/Cursos/diplomados Ofertados con los que cuenta CEI, bajo el siguiente Orden:

A. PROGRAMAS REGULARES

Los programas Regulares, y a manera de ser prácticos podrá encontrarlos en el siguiente enlace:

<https://indoamericana.edu.co/programas/>

Estos términos y condiciones (en adelante, “Términos”) regulan la participación de los estudiantes y futuros estudiantes en los programas aeronáuticos ya citados. Al inscribirse en cualquiera de estos programas, el Estudiante o su tutor legal (en el caso de menores de edad) acepta estar sujeto a estos Términos y condiciones.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 3 de 21

La información que ingrese el estudiante o su tutor legal en la solicitud de admisión se presume veraz y confiable.

➤ **INSCRIPCIÓN.**

De acuerdo con el capítulo IV – ADMISIÓN Y MATRÍCULA del manual de convivencia todo Aspirante debe:

1. Diligenciar formulario de preinscripción Online: www.indoamericana.edu.co
2. Recibir correo de confirmación con el desprendible de pago por derechos de admisión (valor según el programa).
3. Recibir citación a pruebas de admisión, carta de autorización para exámenes médicos (los cuales deben realizarse antes de la entrega de resultados), y el formulario de inscripción
4. Diligenciar el formulario de inscripción y cargar los siguientes documentos
 - a. Documento de identidad ampliado al 150% (ambas caras).
 - b. Resultado del examen médico de aptitud.
5. Todo estudiante sin excepción alguna deberá iniciar el proceso ordinario de preinscripción e Inscripción.
6. Dentro del proceso de Preinscripción e Inscripción todo estudiante deberá aceptar los presentes términos y condiciones.
7. El precio del programa Aeronáutico es el indicado en el momento de la inscripción y puede estar sujeto a modificaciones antes de la confirmación del pago.
8. El pago debe realizarse a través de los métodos de pago habilitados por la **“LA INSTITUCIÓN”**

• **REQUISITOS Y PROCESO DE MATRÍCULA**

Una vez el aspirante haya sido admitido o admitido con tutoría, se inició el proceso de matrícula, es el acto administrativo que formaliza la admisión en uno de los programas de **“LA INSTITUCIÓN”**.

Para legalizar la matrícula en uno de los programas de la Institución, se requieren los siguientes requisitos:

Estudiantes nuevos:

1. Haber realizado y aprobado el proceso de admisión.
2. Aceptar los siguientes Términos y condiciones.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 4 de 21

3. Radicar, los siguientes documentos exigidos, totalmente diligenciados dentro del término establecido por la Corporación Educativa Indoamericana.
 - a. Diploma de bachiller o acta de grado
 - b. Resultado ICFES
 - c. Certificado de EPS
 - d. Contrato de matrícula

4. Para estudiantes extranjeros los documentos a tener en cuenta son los siguientes:
 - a. Pasaporte vigente
 - b. Certificaciones de notas debidamente apostilladas.
 - c. Resultado del ICFES o su equivalente debidamente apostillado (verificar en la página web: <http://www.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/examenes-homologables>)
 - d. Diploma de Bachillerato debidamente apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores o Entidad encargada de este trámite en el país de origen (convención La Haya) o en su defecto para los países que no pertenecen al convenio de La Haya, autenticados o sellados por el cónsul de Colombia en el país de origen y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Los documentos deben estar traducidos al español. Para cancelar la matrícula debe presentar la Visa de estudiante o su equivalente con vigencia no menor al período académico a cursar.


5. Firmar el contrato de matrícula para el programa admitido, en caso de ser menor de edad, quien debe realizar este procedimiento será el padre o acudiente.

6. Firmar el compromiso de responsabilidad estudiantil y aceptación de las normas del Manual de Convivencia.

7. Firmar el Consentimiento informado para la aplicación de pruebas de alcohol y sustancias psicoactivas en general.

DOCUMENTOS PROGRAMAS REGULARES.

- Certificación de afiliación al sistema de salud régimen contributivo o subsidiado (EPS o Sisben).
- Diploma de bachiller y/o acta de grado en formato PDF.
- Resultado del examen de estado ICFES en formato PDF.
- Compromiso de responsabilidad estudiantil, documento digital en calidad de aceptación.
- Consentimiento informado para la realización de asesoría y orientación académica y psicológica.
- Consentimiento informado para la aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas
- Autorización para el tratamiento de datos personales.
- Eximente de responsabilidad.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 5 de 21

- Aceptación del contrato de matrícula para el programa admitido, en caso de ser menor de edad, quien debe realizar este procedimiento será el padre o acudiente.

DOCUMENTOS EXCLUSIVOS PARA LOS PROGRAMAS DE PILOTAJE.

- Certificado de notas de grado 11.
- Certificado judicial vigente (expide Policía Nacional).
- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente (expide procuraduría).
- Para los menores de edad; autorización autenticada de los padres.
- Certificado de natación expedido por la Cruz Roja o liga autorizada.
- Certificado de afiliación a la EPS o SISBEN.
- Certificado aeromédico de segunda clase, expedido por medico adscrito a la UAEAC.


DOCUMENTOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

- Diploma de Bachillerato debidamente apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores o entidad encargada de este trámite en el país de origen, autenticados o sellados por el cónsul de Colombia en el país de origen y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Resultado del ICFES o su equivalente debidamente apostillado.
- Acreditar, dentro de los términos establecidos por la Corporación Educativa Indoamericana S.A.S., el pago del valor correspondiente para el respectivo período académico del programa en que haya sido aceptado el aspirante.

➤ PAGOS Y REEMBOLSOS:

“LA INSTITUCIÓN” reembolsará en la proporción que se indica a continuación, los valores pagados por concepto de las cuotas semestrales aprobadas por la Institución, en los siguientes casos:

1. El cien por ciento (100%) del valor cancelado, sólo cuando el programa, no se inicie por razones académicas o administrativas, atribuibles a la INSTITUCIÓN.
2. Cuando la cancelación del período académico se realiza por razones o causas atribuibles al estudiante y dicha cancelación se efectúa antes del primer día de iniciación del período académico, se autoriza la devolución del cien por ciento (100%) del valor total del concepto de la cuota semestral pagada, deduciendo únicamente los impuestos cancelados al Estado y/o gastos que incurrió LA INSTITUCIÓN.
3. Si la cancelación del período académico por parte del estudiante se efectúa después de iniciadas las clases, no se realizará devolución de los dineros cancelados.
4. Si el estudiante aplaza el respectivo período académico, antes del día de iniciación de clases, las sumas de dinero por este concepto no serán restituidas. Sin embargo, las mismas, en

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 6 de 21

porcentaje del cien por ciento (100%), serán abonadas para sufragar el período académico subsiguiente.

5. En caso de que el estudiante haya accedido a facilidades de pago mediante cuotas, este reconoce y acepta expresamente que **la entrega del certificado, diploma o cualquier documento que acredite su participación o aprobación del programa académico** quedará condicionada al pago total de la totalidad de las cuotas pactadas.

En consecuencia, la Institución no estará obligada a entregar dicho documento mientras exista saldo pendiente por parte del estudiante, sin que ello implique incumplimiento contractual o vulneración de sus derechos

PARÁGRAFO: No obstante, lo establecido en la presente cláusula el (los) CONTRATANTES y el ESTUDIANTE aceptan desde ya el descuento de los gastos administrativos denominados “costos académicos”, los cuales son aquellos en que incurrió la CORPORACIÓN durante el proceso de admisión y se encuentran reflejados en el recibo de matrícula.

➤ **REQUISITOS PARA LOS REEMBOLSOS.**


1. Presentar la solicitud por escrito, antes del primer día del periodo académico, o de inicios de clases; las solicitudes de cancelación, aplazamiento, reembolso o abono a de los valores cancelados por concepto de pago de la cuota semestral, deben hacerse por el estudiante o su tutor, mediante comunicación escrita, dirigida a la instancia competente, con indicación del lugar de notificación y el correo electrónico, dentro del término establecido por LA INSTITUCIÓN, esta surtirá efectos a partir de la fecha de radicación oficial.
2. El estudiante que incurra en faltas académicas o disciplinarias que motiven su retiro de la Corporación Educativa Indoamericana o la no permanencia en la Institución, previo manejo del debido proceso no podrá iniciar el proceso de reembolsos.
3. La Corporación Educativa Indoamericana no autorizará el traslado de valores pagados, para ser abonados a las cuotas semestrales de terceras personas.

➤ **MODIFICACIONES DEL CURSO.**

La INSTITUCIÓN se reserva el derecho de modificar el contenido, horario, lugar o la modalidad de los programas por razones operativas, de seguridad o fuerza mayor. En caso de modificación, la Organización se compromete a informar a los participantes con la mayor antelación posible y a ofrecer alternativas razonables en caso de que el participante no pueda asistir.

➤ **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Todo el contenido proporcionado durante los programas Aeronáuticos (incluidos materiales didácticos, videos, presentaciones, etc.) está protegido por derechos de autor y no podrá ser

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 7 de 21

reproducido, distribuido o utilizado para fines comerciales sin el permiso expreso de la Organización.

2. El participante no adquiere ningún derecho sobre el contenido del curso, más allá de la autorización para utilizarlo con fines educativos dentro del marco del curso.

➤ **RESPONSABILIDAD.**

- **“LA INSTITUCIÓN”** se compromete a proporcionar un entorno seguro y supervisado durante todo el curso. Sin embargo, el estudiante (o el tutor legal, en el caso de menores) asume la responsabilidad de seguir las instrucciones de seguridad y comportamiento establecidas por los instructores.
- **“LA INSTITUCIÓN”** no se hace responsable por lesiones, daños a la propiedad o pérdidas sufridas durante el programa, salvo en casos de negligencia directa por parte de la Organización.

B. EDUCACIÓN CONTINUADA

Los Cursos, diplomados y seminarios ofertados por la Unidad de educación Continuada estarán ofertados en el siguiente enlace: https://indoamericana.datasae.co/siga_new/web/app.php/login_responsive

- **INSCRIPCIÓN.**

De acuerdo con el PROCEDIMIENTO PARA LA PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS DE EDUCACIÓN Continuada todo Aspirante debe:


1. Diligenciar formulario de inscripción Online: https://indoamericana.datasae.co/siga_new/web/app.php/login_responsive
2. Todo aspirante sin excepción alguna deberá iniciar el proceso ordinario de Inscripción.
3. Dentro del proceso de Inscripción todo aspirante deberá aceptar los presentes términos y condiciones.
4. El precio del Curso, diplomado o seminario es el indicado en el momento de la inscripción y puede estar sujeto a modificaciones antes de la confirmación del pago.
5. El pago debe realizarse a través de los métodos de pago habilitados por la **“LA INSTITUCIÓN”**.

- **REQUISITOS Y PROCESO DE MATRÍCULA**

Una vez el aspirante haya sido admitido, se inició el proceso de matrícula, es el acto administrativo que formaliza la admisión en uno de los cursos, diplomados o seminarios de **“LA INSTITUCIÓN”**.

Para legalizar la matrícula en uno de los cursos, diplomados o seminarios de la Institución, se requieren los siguientes requisitos:

Aspirantes:

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 8 de 21


1. Aceptar los siguientes Términos y condiciones.
2. Acreditar, dentro de los términos establecidos por la INSTITUCIÓN, el pago del valor establecido para el respectivo período académico del programa en que haya sido aceptado el aspirante, mediante original y fotocopia del recibo de pago debidamente cancelado o la impresión de verificación del pago online.
3. Presentar Licencia Básica y/o Ultimo recurrente efectuado.
4. Firmar el compromiso de responsabilidad estudiantil y aceptación de las normas del Manual de Convivencia.

• **PAGOS Y REEMBOLSOS:**

“LA INSTITUCIÓN” reembolsará en la proporción que se indica a continuación, los valores pagados por concepto de las cuotas pactadas con la Unidad de educación Continuada, en los siguientes casos:

1. El cien por ciento (100%) del valor cancelado, sólo cuando el curso, diplomado o seminario, no se inicie por razones académicas o administrativas, atribuibles a la INSTITUCIÓN.
2. Cuando la cancelación del curso, diplomado o seminario se realiza por razones o causas atribuibles al estudiante y dicha cancelación se efectúa antes del primer día de iniciación de la fecha de inicio del curso, diplomado o Seminario, se autoriza la devolución del cien por ciento (100%) del valor total del concepto del valor pagado, deduciendo únicamente los impuestos cancelados al Estado y/o gastos que incurrió LA INSTITUCIÓN.
3. Si la cancelación del curso, diplomado o seminario por parte del estudiante se efectúa después de iniciadas las clases, no se realizará devolución de los dineros cancelados.
4. Si el estudiante aplaza el curso, diplomado o seminario, antes del día de iniciación de clases, las sumas de dinero por este concepto no serán restituidas. Sin embargo, las mismas, en porcentaje del cien por ciento (100%), serán abonadas para sufragar el próximo curso, diplomado o seminario subsiguiente.
5. En caso de que el estudiante haya accedido a facilidades de pago mediante cuotas, este reconoce y acepta expresamente que **la entrega del certificado, diploma o cualquier documento que acredite su participación o aprobación del curso, diplomado o seminario quedará condicionada al pago total de la totalidad de las cuotas pactadas**

En consecuencia, la Institución no estará obligada a entregar dicho documento mientras exista saldo pendiente por parte del estudiante, sin que ello implique incumplimiento contractual o vulneración de sus derechos.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 9 de 21

PARÁGRAFO: No obstante, lo establecido en la presente cláusula el (los) CONTRATANTES y el ESTUDIANTE aceptan desde ya el descuento de los gastos administrativos denominados “costos académicos”, los cuales son aquellos en que incurrió la CORPORACIÓN durante el proceso de admisión y se encuentran reflejados en el recibo de matrícula.

- **REQUISITOS PARA LOS REEMBOLSOS**

1. Presentar la solicitud por escrito, antes del primer día de inicio de clases; las solicitudes de cancelación, aplazamiento, reembolso o abono a de los valores cancelados por concepto de pago de la cuota, deben hacerse por el estudiante, mediante comunicación escrita, dirigida a la instancia competente, con indicación del lugar de notificación y el correo electrónico, dentro del término establecido por LA INSTITUCIÓN, esta surtirá efectos a partir de la fecha de radicación oficial.
2. El estudiante que incurra en faltas académicas o disciplinarias que motiven su retiro de LA INSTITUCIÓN o la no permanencia en la Institución, previo manejo del debido proceso no podrá iniciar el proceso de reembolsos.
3. LA INSTITUCIÓN no autorizará el traslado de valores pagados, para ser abonados a las cuotas de cursos, diplomados o seminarios de terceras personas.

- **MODIFICACIONES DEL CURSO**


La INSTITUCIÓN se reserva el derecho de modificar el contenido, horario, lugar o la modalidad de los programas por razones operativas, de seguridad o fuerza mayor. En caso de modificación, la Organización se compromete a informar a los participantes con la mayor antelación posible y a ofrecer alternativas razonables en caso de que el participante no pueda asistir.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

- a. Todo el contenido proporcionado durante los cursos (incluidos materiales didácticos, videos, presentaciones, etc.) está protegido por derechos de autor y no podrá ser reproducido, distribuido o utilizado para fines comerciales sin el permiso expreso de la Organización.
- b. El participante no adquiere ningún derecho sobre el contenido del curso, más allá de la autorización para utilizarlo con fines educativos dentro del marco del curso.

- **RESPONSABILIDAD.**

- a. “LA INSTITUCIÓN” se compromete a proporcionar un entorno seguro y supervisado durante todo el curso. Sin embargo, el estudiante asume la responsabilidad de seguir las instrucciones de seguridad y comportamiento establecidas por los instructores.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 10 de 21

- b. **“LA INSTITUCIÓN”** no se hace responsable por lesiones, daños a la propiedad o pérdidas sufridas durante el programa, salvo en casos de negligencia directa por parte de la Organización.
- c. El estudiante reconoce que los Simuladores y elementos utilizados durante la prestación del servicio académico son propiedad de la Institución o están bajo responsabilidad de esta y cuentan con cobertura mediante póliza de seguro vigente. No obstante, en caso de que alguno de esta sufra daños totales o parciales, atribuibles directa o indirectamente a la negligencia, imprudencia, impericia o incumplimiento de las instrucciones impartidas por el personal autorizado de la Institución, el estudiante se obliga a asumir el costo total de la reparación o reposición de los daños ocasionados.
- d. En caso de que la Institución decida afectar la póliza de seguro para la cobertura de dichos daños, el estudiante será responsable de pagar en su totalidad el valor del deducible correspondiente, así como cualquier suma que no sea cubierta por la aseguradora debido a su actuación.
- e. El estudiante no será responsable por los daños ocasionados al Simulador cuando estos se produzcan por fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose estos como eventos imprevisibles e irresistibles ajenos a su voluntad.
- f. Los cursos, diplomados y seminarios ofertados por la Unidad de Educación Continuada pueden incluir materias y/o módulos obligatorios.
- g. En caso de que el estudiante no apruebe alguna de estas materias o módulos, no podrá recibir el certificado correspondiente hasta cumplir con dicho requisito.
- h. El estudiante deberá asumir el valor de la materia o módulo reprobado, repetirlo y aprobarlo. Una vez aprobado, LA INSTITUCIÓN procederá con la entrega del certificado respectivo.

C. DRONES – POR SUS SIGLAS EN INGLES UAS-


Los programas UAS y a manera de ser prácticos podrá encontrarlos en el siguiente enlace:

<https://indoamericana.edu.co/programas/>

Estos términos y condiciones (en adelante, “Términos”) regulan la participación de los estudiantes y futuros estudiantes en los cursos UAS ya citados. Al inscribirse en cualquiera de estos programas, el Estudiante o su tutor legal (en el caso de menores de edad) acepta estar sujeto a estos Términos y condiciones.

La información que ingrese el estudiante o su tutor legal en la solicitud de admisión se presume veraz y confiable

- **INSCRIPCIÓN.**

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 11 de 21

De acuerdo con el capítulo IV – ADMISIÓN Y MATRÍCULA del manual de convivencia todo Aspirante debe:

1. Diligenciar formulario de inscripción Online: www.indoamericana.edu.co; (Formación Continua) – (En el buscador escribir UAS).
2. Enviar una Fotocopia del documento de identidad al correo unidad.drones@indoamericana.edu.co.

PARÁGRAFO: En caso de no radicar completa la documentación, durante el proceso de inscripción, el aspirante podrá diligenciar el formato correspondiente, fijando una fecha en la cual va a traer el soporte faltante.

- **REQUISITOS Y PROCESO DE MATRÍCULA.**


Una vez el aspirante haya sido admitido o admitido con tutoría, se inició el proceso de matrícula, es el acto administrativo que formaliza la admisión en uno de los cursos de **UAS**.

Para legalizar la matrícula, se requieren los siguientes requisitos:

Estudiantes nuevos:

1. Aceptar los siguientes Términos y condiciones.
2. Ser mayor de edad.
3. Radicar, los documentos exigidos, totalmente diligenciados dentro del término establecido por la “**INSTITUCIÓN**”.
4. Acreditar, dentro de los términos establecidos por la “**INSTITUCIÓN**” el pago del valor establecido para el respectivo período académico del programa en que haya sido aceptado el aspirante, mediante original y fotocopia del recibo de pago debidamente cancelado o la impresión de verificación del pago online.
5. Soportes de EPS o del SISBEN.
6. Compromiso de responsabilidad estudiantil, documento digital en calidad de aceptación.
7. Consentimiento informado para la realización de asesoría y orientación académica y psicológica.
8. Consentimiento informado para la aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas
9. Autorización para el tratamiento de datos personales.

- **REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ADICIÓN Y ÉNFASIS.**

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 12 de 21

1. Haber cursado y obtenido la constancia del Curso Piloto de Aeronaves No tripuladas UAS bajo RAC 100, o en su defecto poseer certificado de Idoneidad de Piloto UAS emitido por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.
2. Ser mayor de Edad.

- **PAGOS Y REEMBOLSOS:**

“LA INSTITUCIÓN” reembolsará en la proporción que se indica a continuación, los valores pagados por concepto de Pagos en los cursos o diplomados según aplique, en los siguientes casos:


1. El cien por ciento (100%) del valor cancelado, sólo cuando el programa, no se inicie por razones académicas o administrativas, atribuibles a la INSTITUCIÓN.
2. Cuando la cancelación del período académico se realiza por razones o causas atribuibles al estudiante y dicha cancelación se efectúa antes del primer día de iniciación del período académico, se autoriza la devolución del cien por ciento (100%) del valor total del concepto del curso o diplomado según aplique, deduciendo únicamente los impuestos cancelados al Estado y/o gastos que incurrió LA INSTITUCIÓN.
3. Si la cancelación del período académico por parte del estudiante se efectúa después de iniciadas las clases, no se realizará devolución de los dineros cancelados.
4. En caso de que el estudiante haya accedido a facilidades de pago mediante cuotas, este reconoce y acepta expresamente que **la entrega del certificado, diploma o cualquier documento que acredite su participación o aprobación del programa académico** quedará condicionada al pago total de la totalidad de las cuotas pactadas.

En consecuencia, la Institución no estará obligada a entregar dicho documento mientras exista saldo pendiente por parte del estudiante, sin que ello implique incumplimiento contractual o vulneración de sus derechos.

PARÁGRAFO: No obstante, lo establecido en la presente cláusula el (los) CONTRATANTES y el ESTUDIANTE aceptan desde ya el descuento de los gastos administrativos denominados “costos académicos”, los cuales son aquellos en que incurrió la INSTITUCIÓN durante el proceso de admisión y se encuentran reflejados en el recibo de matrícula.

- **REQUISITOS PARA LOS REEMBOLSOS**

1. Presentar la solicitud por escrito, antes del primer día del periodo académico, o de inicios de clases; las solicitudes de cancelación, aplazamiento, reembolso o abono a de los valores cancelados por concepto de pago de la cuota semestral / curso, deben hacerse por el

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 13 de 21

estudiante o su tutor, mediante comunicación escrita, dirigida a la instancia competente, con indicación del lugar de notificación y el correo electrónico, dentro del término establecido por LA INSTITUCIÓN, esta surtirá efectos a partir de la fecha de radicación oficial.

2. El estudiante que incurra en faltas académicas o disciplinarias que motiven su retiro de LA INSTITUCIÓN o la no permanencia en la Institución, previo manejo del debido proceso no podrá iniciar el proceso de reembolsos.
3. LA INSTITUCIÓN no autorizará el traslado de valores pagados, para ser abonados a las cuotas semestrales de terceras personas.

- **MODIFICACIONES DEL CURSO.**


La INSTITUCIÓN se reserva el derecho de modificar el contenido, horario, lugar o la modalidad de los cursos por razones operativas, de seguridad o fuerza mayor. En caso de modificación, la Organización se compromete a informar a los participantes con la mayor antelación posible y a ofrecer alternativas razonables en caso de que el participante no pueda asistir.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

- a. Todo el contenido proporcionado durante los cursos UAS (incluidos materiales didácticos, videos, presentaciones, etc.) está protegido por derechos de autor y no podrá ser reproducido, distribuido o utilizado para fines comerciales sin el permiso expreso de la Organización.
- b. El participante no adquiere ningún derecho sobre el contenido del curso, más allá de la autorización para utilizarlo con fines educativos dentro del marco del curso.

- **RESPONSABILIDAD.**

- a. “LA INSTITUCIÓN” se compromete a proporcionar un entorno seguro y supervisado durante todo el curso. Sin embargo, el estudiante (o el tutor legal, en el caso de menores) asume la responsabilidad de seguir las instrucciones de seguridad y comportamiento establecidas por los instructores.
- b. “LA INSTITUCIÓN” no se hace responsable por lesiones, daños a la propiedad o pérdidas sufridas durante el programa, salvo en casos de negligencia directa por parte de la Organización.
- c. El estudiante reconoce que los drones utilizados durante la prestación del servicio académico son propiedad de la Institución y cuentan con cobertura mediante póliza de seguro vigente. No obstante, en caso de que el dron sufra daños totales o parciales, atribuibles directa o indirectamente a la negligencia, imprudencia, impericia o incumplimiento de las instrucciones impartidas por el personal autorizado de la

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 14 de 21

Institución, el estudiante se obliga a asumir el costo total de la reparación o reposición de los daños ocasionados.

- d. En caso de que la Institución decida afectar la póliza de seguro para la cobertura de dichos daños, el estudiante será responsable de pagar en su totalidad el valor del deducible correspondiente, así como cualquier suma que no sea cubierta por la aseguradora debido a su actuación.
- e. El estudiante no será responsable por los daños ocasionados al dron cuando estos se produzcan por fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose estos como eventos imprevisibles e irresistibles ajenos a su voluntad.

D. UNIDAD DE FORMACIÓN TRAINAIR PLUS – TPP-

Los programas TTP, y a manera de ser prácticos podrá encontrarlos en el siguiente enlace:

<https://indoamericana.edu.co/programas/>

Estos términos y condiciones (en adelante, “Términos”) regulan la participación de los estudiantes y futuros estudiantes en los programas de la Unidad de formación TrainAir Plus – TPP- ya citados. Al inscribirse en cualquiera de estos programas, el Estudiante o su tutor legal (en el caso de menores de edad) acepta estar sujeto a estos Términos y condiciones.

La información que ingrese el estudiante o su tutor legal en la solicitud de admisión se presume veraz y confiable.

- **INSCRIPCIÓN.**

De acuerdo con el capítulo IV – ADMISIÓN Y MATRÍCULA del manual de convivencia todo Aspirante debe:


1. Diligenciar formulario de inscripción Online: www.indoamericana.edu.co; (Formación Continua) – (En el buscador escribir **TRAINAIR PLUS**).
2. Para la plataforma TPEMS, el área encargada envía el correo con el enlace de inscripción al curso que está interesado, posterior a ello se debe llenar el formulario.

- **REQUISITOS Y PROCESO DE MATRÍCULA.**

Una vez el aspirante haya sido admitido o admitido con tutoría, se inició el proceso de matrícula, es el acto administrativo que formaliza la admisión en uno de los programas de “**LA INSTITUCIÓN**”.

Para legalizar la matrícula en uno de los programas de la Institución, se requieren los siguientes requisitos:

1. Aceptar los siguientes Términos y condiciones.
2. Ser mayor de edad.


 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 15 de 21

3. Radicar, los documentos exigidos, totalmente diligenciados dentro del término establecido por la Corporación Educativa Indoamericana.
4. Acreditar, dentro de los términos establecidos por la Corporación Educativa Indoamericana, el pago del valor establecido para el respectivo período académico del programa en que haya sido aceptado el aspirante, mediante original y fotocopia del recibo de pago debidamente cancelado o la impresión de verificación del pago online.
5. Soportes de EPS o del SISBEN.
6. Compromiso de responsabilidad estudiantil, documento digital en calidad de aceptación.
7. Consentimiento informado para la realización de asesoría y orientación académica y psicológica.
8. Consentimiento informado para la aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas
9. Autorización para el tratamiento de datos personales.

- **PAGOS Y REEMBOLSOS:**

“LA INSTITUCIÓN” reembolsará en la proporción que se indica a continuación, los valores pagados por concepto de las cuotas semestrales aprobadas por la Institución, en los siguientes casos:

1. El cien por ciento (100%) del valor cancelado, sólo cuando el programa, no se inicie por razones académicas o administrativas, atribuibles a la INSTITUCIÓN.
2. Cuando la cancelación del período académico se realiza por razones o causas atribuibles al estudiante y dicha cancelación se efectúa antes del primer día de iniciación del período académico, se autoriza la devolución del cien por ciento (100%) del valor total del concepto de la cuota semestral pagada, deduciendo únicamente los impuestos cancelados al Estado y/o gastos que incurrió LA INSTITUCIÓN.
3. Si la cancelación del período académico por parte del estudiante se efectúa después de iniciadas las clases, no se realizará devolución de los dineros cancelados.
4. Si el estudiante aplaza el respectivo período académico, antes del día de iniciación de clases, las sumas de dinero por este concepto no serán restituidas. Sin embargo, las mismas, en porcentaje del cien por ciento (100%), serán abonadas para sufragar el curso subsiguiente.
5. En caso de que el estudiante haya accedido a facilidades de pago mediante cuotas, este reconoce y acepta expresamente que **la entrega del certificado, diploma o cualquier documento que acredite su participación o aprobación del programa académico** quedará condicionada al pago total de la totalidad de las cuotas pactadas.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 16 de 21

En consecuencia, la Institución no estará obligada a entregar dicho documento mientras exista saldo pendiente por parte del estudiante, sin que ello implique incumplimiento contractual o vulneración de sus derechos

PARÁGRAFO: No obstante, lo establecido en la presente cláusula el (los) CONTRATANTES y el ESTUDIANTE aceptan desde ya el descuento de los gastos administrativos denominados “costos académicos”, los cuales son aquellos en que incurrió la CORPORACIÓN durante el proceso de admisión y se encuentran reflejados en el recibo de matrícula.

- **REQUISITOS PARA LOS REEMBOLSOS.**

1. Presentar la solicitud por escrito, antes del primer día del periodo académico, o de inicios de clases; las solicitudes de cancelación, aplazamiento, reembolso o abono a de los valores cancelados por concepto de pago de los Cursos, deben hacerse por el estudiante o su tutor, mediante comunicación escrita, dirigida a la instancia competente, con indicación del lugar de notificación y el correo electrónico, dentro del término establecido por LA INSTITUCIÓN, esta surtirá efectos a partir de la fecha de radicación oficial.
2. El estudiante que incurra en faltas académicas o disciplinarias que motiven su retiro de la Corporación Educativa Indoamericana o la no permanencia en la Institución, previo manejo del debido proceso no podrá iniciar el proceso de reembolsos.
3. La Corporación Educativa Indoamericana no autorizará el traslado de valores pagados, para ser abonados a los cursos de terceras personas.


- **MODIFICACIONES DEL CURSO.**

La INSTITUCIÓN se reserva el derecho de modificar el contenido, horario, lugar o la modalidad de los programas por razones operativas, de seguridad o fuerza mayor. En caso de modificación, la Organización se compromete a informar a los participantes con la mayor antelación posible y a ofrecer alternativas razonables en caso de que el participante no pueda asistir.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

- a. Todo el contenido proporcionado durante los programas de TPP (incluidos materiales didácticos, videos, presentaciones, etc.) está protegido por derechos de autor y no podrá ser reproducido, distribuido o utilizado para fines comerciales sin el permiso expreso de la Organización.
- b. El participante no adquiere ningún derecho sobre el contenido del curso, más allá de la autorización para utilizarlo con fines educativos dentro del marco del curso.

- **RESPONSABILIDAD.**

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 17 de 21

- a. **“LA INSTITUCIÓN”** se compromete a proporcionar un entorno seguro y supervisado durante todo el curso. Sin embargo, el estudiante (o el tutor legal, en el caso de menores) asume la responsabilidad de seguir las instrucciones de seguridad y comportamiento establecidas por los instructores.
- b. **“LA INSTITUCIÓN”** no se hace responsable por lesiones, daños a la propiedad o pérdidas sufridas durante el programa, salvo en casos de negligencia directa por parte de la Organización.
- c. El estudiante reconoce que los drones utilizados durante la prestación del servicio académico son propiedad de la Institución y cuentan con cobertura mediante póliza de seguro vigente. No obstante, en caso de que el dron sufra daños totales o parciales, atribuibles directa o indirectamente a la negligencia, imprudencia, impericia o incumplimiento de las instrucciones impartidas por el personal autorizado de la Institución, el estudiante se obliga a asumir el costo total de la reparación o reposición de los daños ocasionados.
- d. En caso de que la Institución decida afectar la póliza de seguro para la cobertura de dichos daños, el estudiante será responsable de pagar en su totalidad el valor del deducible correspondiente, así como cualquier suma que no sea cubierta por la aseguradora debido a su actuación.
- e. El estudiante no será responsable por los daños ocasionados al dron cuando estos se produzcan por fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose estos como eventos imprevisibles e irresistibles ajenos a su voluntad.

E. UNIDAD MARÍTIMA


Los programas de la unidad Marítima, y a manera de ser prácticos podrá encontrarlos en el siguiente enlace: <https://indoamericana.edu.co/programas/>

Estos términos y condiciones (en adelante, “Términos”) regulan la participación de los estudiantes y futuros estudiantes en los programas de la Unidad marítima ya citados. Al inscribirse en cualquiera de estos programas, el Estudiante o su tutor legal (en el caso de menores de edad) acepta estar sujeto a estos Términos y condiciones.

La información que ingrese el estudiante o su tutor legal en la solicitud de admisión se presume veraz y confiable.

- **INSCRIPCIÓN.**

De acuerdo con el capítulo IV – ADMISIÓN Y MATRÍCULA del manual de convivencia todo Aspirante debe:

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 18 de 21

1. Diligenciar formulario de inscripción Online: www.indoamericana.edu.co.
2. Radicar en la sede principal ubicada en la calle 39 No. 14-52, el formulario debidamente diligenciado, anexando los siguientes documentos:
 - a. 1 Foto
 - b. Fotocopia del documento de identidad.
 - c. Certificado médico establecido, de acuerdo con el programa al cual se inscribió.

PARÁGRAFO: En caso de no radicar completa la documentación, durante el proceso de inscripción, el aspirante podrá diligenciar el formato correspondiente, fijando una fecha en la cual va a traer el soporte faltante.

3. Todo estudiante sin excepción alguna deberá iniciar el proceso ordinario de preinscripción e Inscripción.
4. Dentro del proceso de Preinscripción e Inscripción todo estudiante deberá aceptar los presentes términos y condiciones.
5. El precio del programa Marítimo es el indicado en el momento de la inscripción y puede estar sujeto a modificaciones antes de la confirmación del pago.
6. El pago debe realizarse a través de los métodos de pago habilitados por la **“LA INSTITUCIÓN”**


- **REQUISITOS Y PROCESO DE MATRÍCULA**

Una vez el aspirante haya sido admitido o admitido con tutoría, se inició el proceso de matrícula, es el acto administrativo que formaliza la admisión en uno de los programas de **“LA INSTITUCIÓN”**.

Para legalizar la matrícula en uno de los programas de la Institución, se requieren los siguientes requisitos:

Estudiantes nuevos:

1. Haber realizado y aprobado el proceso de admisión.
2. Aceptar los siguientes Términos y condiciones.
3. Radicar, los documentos exigidos, totalmente diligenciados dentro del término establecido por la Corporación Educativa Indoamericana.
4. Acreditar, dentro de los términos establecidos por la Corporación Educativa Indoamericana, el pago del valor establecido para el respectivo período académico del programa en que haya sido aceptado el aspirante, mediante original y fotocopia del recibo de pago debidamente cancelado o la impresión de verificación del pago online.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 19 de 21

5. Fotocopia del carné de la EPS o del SISBEN.
6. Firmar el compromiso de responsabilidad estudiantil y aceptación de las normas del Manual de Convivencia.
7. Consentimiento informado para la aplicación de pruebas de detección de sustancias psicoactivas

• **PAGOS Y REEMBOLSOS:**


“LA INSTITUCIÓN” reembolsará en la proporción que se indica a continuación, los valores pagados por concepto de los cursos aprobados por la Institución, en los siguientes casos:

1. El cien por ciento (100%) del valor cancelado, sólo cuando el programa, no se inicie por razones académicas o administrativas, atribuibles a la INSTITUCIÓN.
2. Cuando la cancelación del período académico se realiza por razones o causas atribuibles al estudiante y dicha cancelación se efectúa antes del primer día de iniciación del período académico, se autoriza la devolución del cien por ciento (100%) del valor total del concepto de la cuota semestral pagada, deduciendo únicamente los impuestos cancelados al Estado y/o gastos que incurrió LA INSTITUCIÓN.
3. Si la cancelación del período académico por parte del estudiante se efectúa después de iniciadas las clases, no se realizará devolución de los dineros cancelados.
4. Si el estudiante aplaza el respectivo período académico, antes del día de iniciación de clases, las sumas de dinero por este concepto no serán restituidas. Sin embargo, las mismas, en porcentaje del cien por ciento (100%), serán abonadas para sufragar el curso subsiguiente.
5. En caso de que el estudiante haya accedido a facilidades de pago mediante cuotas, este reconoce y acepta expresamente que **la entrega del certificado, diploma o cualquier documento que acredite su participación o aprobación del programa académico** quedará condicionada al pago total de la totalidad de las cuotas pactadas.

En consecuencia, la Institución no estará obligada a entregar dicho documento mientras exista saldo pendiente por parte del estudiante, sin que ello implique incumplimiento contractual o vulneración de sus derechos

PARÁGRAFO: No obstante, lo establecido en la presente cláusula el (los) CONTRATANTES y el ESTUDIANTE aceptan desde ya el descuento de los gastos administrativos denominados “costos académicos”, los cuales son aquellos en que incurrió la CORPORACIÓN durante el proceso de admisión y se encuentran reflejados en el recibo de matrícula.

• **REQUISITOS PARA LOS REEMBOLSOS.**

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 20 de 21

1. Presentar la solicitud por escrito, antes del primer día del periodo académico, o de inicios de clases; las solicitudes de cancelación, aplazamiento, reembolso o abono a de los valores cancelados por concepto de pago del curso, deben hacerse por el estudiante o su tutor, mediante comunicación escrita, dirigida a la instancia competente, con indicación del lugar de notificación y el correo electrónico, dentro del término establecido por LA INSTITUCIÓN, esta surtirá efectos a partir de la fecha de radicación oficial.
2. El estudiante que incurra en faltas académicas o disciplinarias que motiven su retiro de la Corporación Educativa Indoamericana o la no permanencia en la Institución, previo manejo del debido proceso no podrá iniciar el proceso de reembolsos.
3. La Corporación Educativa Indoamericana no autorizará el traslado de valores pagados, para ser abonados a los cursos de terceras personas.

- **MODIFICACIONES DEL CURSO**


La INSTITUCIÓN se reserva el derecho de modificar el contenido, horario, lugar o la modalidad de los programas por razones operativas, de seguridad o fuerza mayor. En caso de modificación, la Organización se compromete a informar a los participantes con la mayor antelación posible y a ofrecer alternativas razonables en caso de que el participante no pueda asistir.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

- a. Todo el contenido proporcionado durante los programas de marítimo (incluidos materiales didácticos, videos, presentaciones, etc.) está protegido por derechos de autor y no podrá ser reproducido, distribuido o utilizado para fines comerciales sin el permiso expreso de la Organización.
- b. El participante no adquiere ningún derecho sobre el contenido del curso, más allá de la autorización para utilizarlo con fines educativos dentro del marco del curso.

- **RESPONSABILIDAD.**

- a. “LA INSTITUCIÓN” se compromete a proporcionar un entorno seguro y supervisado durante todo el curso. Sin embargo, el estudiante (o el tutor legal, en el caso de menores) asume la responsabilidad de seguir las instrucciones de seguridad y comportamiento establecidas por los instructores.
- b. “LA INSTITUCIÓN” no se hace responsable por lesiones, daños a la propiedad o pérdidas sufridas durante el programa, salvo en casos de negligencia directa por parte de la Organización.

 <p>CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA</p>	TÉRMINOS Y CONDICIONES INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA.	CODIGO: GA3-REG039	
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 26/08/2025	
		REVISIÓN: 1	PAGINA: 21 de 21

➤ **PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.**

“**LA INSTITUCIÓN**” se compromete a tratar los datos personales del participante de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Los datos serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la gestión del curso y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento previo del participante o su tutor legal.

➤ **AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES.**

Al participar en los Programas Aeronáuticos, el participante o su tutor legal autoriza a la Organización a tomar fotografías o grabaciones de video durante las actividades del curso.

Estas imágenes pueden ser utilizadas para fines promocionales o educativos, tanto en medios impresos como digitales. Si el participante o su tutor legal no desean que se utilicen imágenes de su hijo/a, deberán notificarlo previamente a la Organización.

➤ **MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS.**

“**LA INSTITUCIÓN**” se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones en cualquier momento, sin previo aviso. Las modificaciones serán notificadas a los participantes por correo electrónico o a través de la plataforma del curso y se considerarán aplicables a partir del momento de su publicación.

➤ **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS.**

Al inscribirse, pagar o ser admitidos en cualquiera de los programas, cursos o diplomados de CEI el aspirante o el Estudiante (o su tutor legal) acepta plenamente estos Términos y Condiciones.

Ahora bien, este documento no reemplaza el manual de convivencia, que en caso de cualquier vacío o situación específica deberá ser consultado y en todo caso será aplicable.